

El protocolo de Ola de Frío del centro de personas sin hogar cierra con 2.542 pernотaciones entre noviembre y abril

El protocolo comenzó el pasado 9 de noviembre y se desactivó el pasado día 5 de abril con una media de 17 pernотaciones diarias.

El protocolo de Ola de Frío que se lleva a cabo en el Servicio Municipal de Atención a Personas sin Hogar y que se pone en marcha en los meses en los que la climatología es adversa, atendió en este curso 2021-2022 a 2.542 personas en las 148 noches en las que estuvo activo.

El 9 de noviembre se activó el protocolo por primer día y como novedad este año se aumentaron las plazas de 50 a 58 empleando las camas libres del resto de programas.

El promedio de uso de este servicio fue de 17 personas cada noche siendo enero el mes en el que más personas se atendieron, llegando a 683.

Asimismo, desde el recurso se repartieron 57 vales de pensión para 133 noches en total.

El protocolo de Ola de Frío

Este protocolo tiene como objetivo coordinar los medios técnicos y humanos que deben utilizarse con las personas que duermen en la calle durante situaciones de emergencia provocadas por inclemencias meteorológicas. Esta medida busca que ninguna persona tenga que dormir en la calle cuando hace frío extremo.

El protocolo se activa, principalmente, en los meses de invierno y se pone en marcha siempre que la temperatura sea de 3 grados centígrados o menor, así como con circunstancias climatológicas especialmente desfavorables como lluvia intensa, nieve, u otras circunstancias naturales graves que lo hagan necesario.

*Área Comunicación
Abril 2022*